

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Anuncio de 16 de enero de 2023, de la Secretaría General Técnica, por el que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado, relativo al recurso contencioso-administrativo núm. 84/2022 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Trece de Sevilla.*

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Trece de Sevilla, comunicando la interposición de demanda contra la Resolución de 30 de julio de 2021, de la extinta Viceconsejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, por la que se convocaba concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. (BOJA núm. 169, de 2 de septiembre de 2021),

#### D I S P O N G O

Ordenar la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que, de conformidad con el artículo 78 en relación con el 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, Ley 29/1998, de 13 de julio, puedan comparecer y personarse en autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Trece de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución, mediante abogado y procurador, o solo con abogado con poder al efecto. Haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 16 de enero de 2023.- El Secretario General Técnico, Antonio Morilla Frias.